



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA TRADUCCIÓN DE OBRAS LITERARIAS Y DE PENSAMIENTO ORIGINALES EN LENGUA CATALANA PARA EL AÑO 2016

Ref. 02/ L0127 U10 N-2T_1a CV_ 2016

Antecedentes

1. Por resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 16 de marzo de 2016 (DOGC n.º 7082 de 18 de marzo de 2016) se abre la convocatoria para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y convocatoria abierta para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana para el año 2016.
2. En fecha 12 de julio de 2016 se reúne la comisión de valoración para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.
3. En fecha 13 de julio de 2016, el órgano instructor formula la propuesta de resolución de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.
3. El Acuerdo de Gobierno 110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público.
4. Las bases 1.2 y 12.2 de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana para el año 2016.
5. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

1. Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a las entidades que se detallan en el Anexo I.
2. Establecer que el pago de la subvención se tramitará mediante un anticipo del 50% del importe otorgado, a partir de la concesión de la subvención.
3. Establecer que el pago del 50% restante se tramite una vez se haya presentado la documentación justificativa de la actividad subvencionada y del gasto correspondiente en los términos que se indican en las bases.
4. Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).
5. Establecer que los beneficiarios se comprometen a proporcionar en todo momento la información que les sea solicitada respecto a la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, según lo que establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se puede interponer recurso de alzada ante el Presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar desde la publicación n de la resolución.

Barcelona, 15 de julio de 2016

El director del Institut Ramon Llull

Manuel Forcano



ANEXO

L0127 U10 N-TRD 228/16-1

Beneficiario: Xander Uitgevers

Fechas: septiembre de 2016

Actividad: traducción al neerlandés de la obra *La maledicció dels Palmisano*, de Rafel Nadal

Traductor: Irene van de Mheen

Importe solicitado: 5.952,00 €

Importe subvencionable: 5.952,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 4.047,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Xander Uitgevers para la traducción al neerlandés de la obra *La maledicció dels Palmisano*, de Rafel Nadal. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una de las obras con más éxito de ventas de la literatura catalana reciente. Se valora la dificultad de la lengua de destino, el neerlandés, y la idoneidad del catálogo de la editorial, que publica sobre todo obras contemporáneas, tanto de carácter literario, como novela negra y obras de no ficción popular. Es la primera vez que la editorial Xander publica una obra de un escritor en catalán. La comisión valora también la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. Se valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, por su experiencia anterior en la traducción de poesía catalana (con obras de autores como Josep Palau i Fabre y Manuel Forcano) y de la novela *Maletes perdudes*, de Jordi Puntí.

Esta solicitud se presentó en el consulado de España en Ámsterdam (con fecha 19 de abril de 2016), dentro del primer plazo de la primera convocatoria. La solicitud llegó al Institut Ramon Llull, vía valija consular, el 19 de mayo de 2016, cuando ya se había reunido la comisión de valoración de solicitudes del primer plazo (12 de mayo de 2016). La comisión decidió valorar la presente solicitud en la reunión celebrada para evaluar las solicitudes presentadas dentro del segundo plazo de la primera convocatoria.

L0127 U10 N-TRD 171/16-2

Beneficiario: Treći Trg

Fechas: octubre de 2016

Actividad: traducción al serbio de una antología de poemas de Joan Salvat-Papasseit

Traductores: Jelena Petanović y Pau Bori

Importe solicitado: 2.200,00 €

Importe subvencionable: 2.200,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 1.408,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Treći Trg para la traducción al serbio de una antología de poemas de Joan Salvat-Papasseit. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial, y también por el hecho de que se trata de la obra de uno de los autores más relevantes de la poesía catalana de la primera mitad del siglo XX. Se valora positivamente la dificultad de la traducción, al tratarse de poesía. También se valora la idoneidad de la editorial, especializada en la publicación de obras de poesía y que cuenta en su catálogo con autores como Ivo Andrić y Machado de Assís, a pesar de que está dedicado principalmente a poetas serbios. La misma editorial también publica una revista de poesía y organiza un festival internacional de poesía (Festival Trgni Se! Poezija!, en Belgrado), en cuyo marco se



otorga el Premio Treçí Trg al mejor poeta invitado, que en la edición de 2010 ganó el poeta mallorquín Jaume C. Pons Alorda. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción, teniendo en cuenta la incidencia de las actividades de la editorial en los países del área balcánica. La trayectoria profesional de los dos traductores, que ya tienen experiencia en la traducción conjunta al serbio de obras de autores en catalán (tanto de poesía como de narrativa), es otro de los aspectos que la comisión valora positivamente.

L0127 U10 N-TRD 222/16-2

Beneficiario: UAB Alma Littera

Fechas: octubre de 2016

Actividad: traducción al lituano de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré

Traductor: Valdas V. Petrauskas

Importe solicitado: 5.477,50 €

Importe subvencionable: 5.477,50 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 3.944,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial UAB Alma Littera para la traducción al lituano de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una de las obras con más éxito de crítica y de ventas de la literatura catalana reciente y de uno de los autores catalanes internacionalmente más reconocido. Se valora positivamente la dificultad de traducción de la obra, así como de la lengua de destino, el lituano. También se valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una de las editoriales generalistas de referencia del país y su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión también valora la trayectoria profesional del traductor, que tiene mucha experiencia en la traducción de otras lenguas románicas, pero que es la primera vez que traduce del catalán.

L0127 U10 N-TRD 236/16-2

Beneficiario: Éditions Actes Sud

Fechas: mayo de 2017

Actividad: traducción al francés de la obra *Les dones de La Principal*, de Lluís Llach

Traductor: Serge Mestre

Importe solicitado: 8.992,00 €

Importe subvencionable: 8.992,00 €

Puntuación otorgada: 40

Importe otorgado: 7.194,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Actes Sud para la traducción al francés de la obra *Les dones de La Principal*, de Lluís Llach. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de traducción de la obra. Se valora positivamente el catálogo de la editorial, una de las editoriales literarias más importantes de Francia y una de las que publica más obras en traducción. Se trata también de una editorial que cuenta con numerosos autores en catalán en su catálogo, como Baltasar Porcel, Jaume Cabré, Albert Sánchez Piñol, Sebastià Alzamora, Najat El Hachmi y Marta Rojals, entre otros. La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción, teniendo en cuenta la difusión realizada de las obras de los autores mencionados. Se valora también positivamente la trayectoria profesional del traductor por su experiencia en la traducción de



narrativa catalana contemporánea, entre otras, la primera novela de Lluís Llach, *Memòria d'uns ulls pintats*, que también había publicado Actes Sud.

L0127 U10 N-TRD 237/16-2

Beneficiario: Nilsson Literary Agency AB (Nilsson förlag)

Fechas: septiembre de 2016

Actividad: traducción al sueco de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré

Traductor: Jens Nordenhök

Importe solicitado: 16.292,12 €

Importe subvencionable: 16.292,12 €

Puntuación otorgada: 43

Importe otorgado: 14.011,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Nilsson Literary Agency AB (Nilsson Förlag) para la traducción al sueco de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré. La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una de las obras con más éxito de crítica y de ventas de la literatura catalana reciente, escrita por uno de los autores catalanes internacionalmente más reconocido. Se valora positivamente la dificultad de traducción de la obra y de la lengua de destino, el sueco. También se valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial independiente que publica en sueco obras de narrativa en traducción. La comisión también valora positivamente la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción, teniendo en cuenta la difusión que ha realizado de *Pedra de tartera*, de Maria Barbal, que publicó en 2015. También se valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, por su experiencia en la traducción de narrativa catalana contemporánea (con obras de autores como Mercè Rodoreda, Maria Àngels Anglada y Albert Sánchez Piñol) y de obras de dramaturgos actuales (Sergi Belbel y Jordi Galceran, sobre todo).

L0127 U10 N-TRD 239/16-2

Beneficiario: Editorial Octaedro

Fechas: finales de julio de 2016

Actividad: traducción al castellano de la obra *Pensar amb el cor, sentir amb la ment*, de Mercè Traveset

Traductor: Manuel León Urrutia

Importe solicitado: 2.585,40 €

Importe subvencionable: 2.585,40 €

Puntuación otorgada: 25

Importe otorgado: 1.293,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Octaedro para la traducción al castellano de la obra *Pensar amb el cor, sentir amb la ment*, de Mercè Traveset. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de traducción de la obra. Se valora el catálogo de la editorial, especializada en obras sobre temas muy diversos del mundo del aprendizaje y la educación. La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción, teniendo en cuenta su capacidad de distribución a diferentes países de América Latina. Se valora también la trayectoria profesional del traductor, especializado en la traducción de obras de temática educativa.

L0127 U10 N-TRD 241/16-2

Beneficiario: Editorial Octaedro



Fechas: octubre de 2016

Actividad: traducción al castellano de la obra *R-Evolució del sistema educatiu*, de Mercè Traveset y Carles Parellada

Traductor: Manuel León Urrutia

Importe solicitado: 4.589,00 €

Importe subvencionable: 4.589,00 €

Puntuación otorgada: 25

Importe otorgado: 2.295,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Octaedro para la traducción al castellano de la obra *R-Evolució del sistema educatiu*, de Mercè Traveset y Carles Parellada. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de traducción de la obra. Se valora el catálogo de la editorial, especializada en obras sobre temas muy diversos del mundo del aprendizaje y la educación. La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción, teniendo en cuenta su capacidad de distribución a diferentes países de América Latina. Se valora también la trayectoria profesional del traductor, especializado en la traducción de obras de temática educativa.

L0127 U10 N-TRD 246/16-2

Beneficiario: Éditions Zulma

Fechas: septiembre de 2017

Actividad: traducción al francés de la obra *El testament d'Alcestitis*, de Miquel de Palol

Traductor: François-Michel Durazzo

Importe solicitado: 9.900,00 €

Importe subvencionable: 9.900,00 €

Puntuación otorgada: 40

Importe otorgado: 7.920,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Éditions Zulma para la traducción al francés de la obra *El testament d'Alcestitis*, de Miquel de Palol. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción. También se valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial independiente y de orientación muy literaria, que ya había apostado por este mismo autor al publicar *El jardí dels set crepuscles* (primero en tres volúmenes y más recientemente en una edición de bolsillo de un solo volumen), la novela de Miquel de Palol que ha obtenido más reconocimiento de crítica y de público. La comisión también valora positivamente la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción, teniendo en cuenta la difusión realizada en su día con la obra mencionada. También se valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, que ha trasladado al francés varias obras de literatura catalana, tanto de poesía como de narrativa, entre otras, precisamente, *El jardí dels set crepuscles*, de Miquel de Palol.

L0127 U10 N-TRD 256/16-2

Beneficiario: Host-vydavatelství, s.r.o.

Fechas: mayo de 2017

Actividad: traducción al checo de la obra *L'altra*, de Marta Rojals

Traductor: Olga Čtvrtníčková

Importe solicitado: 1.925,00 €

Importe subvencionable: 1.925,00 €



Puntuación otorgada: 33

Importe otorgado: 1.271,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Host-vydavatelství, s.r.o. para la traducción al checo de la obra *L'altra*, de Marta Rojals. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada, por tratarse de una autora emergente de la literatura catalana actual, aún poco traducida. También se valora la dificultad de la traducción, al tratarse de una lengua eslava. La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial independiente y centrada en autores checos de prestigio, pero que durante los últimos años ha puesto un énfasis especial en la narrativa en traducción y en las novelas policíacas. La misma editorial ha publicado autores en catalán muy diversos, tanto de ficción (Marc Pastor), como de no ficción popular (Martí Perarnau) y de literatura infantil y juvenil (Jaume Copons). La comisión valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción y también valora la trayectoria profesional de la traductora.

L0127 U10 N-TRD 257/16-2

Beneficiario: Edicions de 1984, S.L.

Fechas: noviembre de 2016

Actividad: traducción al castellano de la obra *Mística conilla*, de Jordi Lara

Traductor: Carme Geronès Planagumà

Importe solicitado: 1.608,00 €

Importe subvencionable: 1.608,00 €

Puntuación otorgada: 28

Importe otorgado: 900,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edicions de 1984, S.L. para la traducción al castellano de la obra *Mística conilla*, de Jordi Lara. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de la traducción. También valora la idoneidad del catálogo de la editorial, que es la misma que ha publicado la obra original en catalán, y valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, con experiencia en la traducción de obras de narrativa y de ensayo.

L0127 U10 N-TRD 258/16-2

Beneficiario: Smart Ibérica de Impulso Empresarial, Sociedad Cooperativa Andaluza (Editorial Barrett)

Fechas: octubre de 2016

Actividad: traducción al castellano de la obra *El misteri de l'amor*, de Joan Miquel Oliver

Traductor: Jennifer Díaz Ruiz

Importe solicitado: 1.400,00 €

Importe subvencionable: 1.400,00 €

Puntuación otorgada: 28

Importe otorgado: 784,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Smart Ibérica de Impulso Empresarial, Sociedad Cooperativa Andaluza (Editorial Barrett), para la traducción al castellano de la obra *El misteri de l'amor*, de Joan Miquel Oliver. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, que cuenta con ilustraciones del artista Francesc Palomar, y la dificultad de la traducción. También valora la idoneidad del catálogo de la editorial, de reciente creación, y la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora.



L0127 U10 N-TRD 259/16-2

Beneficiario: Lauku avíze

Fechas: octubre de 2016

Actividad: traducción al letón de la obra *Salvem el Nautilus!*, de Jaume Copons

Traductor: Dace Meiere

Importe solicitado: 632,00 €

Importe subvencionable: 632,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 632,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Lauku avíze para la traducción al letón de la obra *Salvem el Nautilus!*, de Jaume Copons. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, de literatura infantil y juvenil, y la dificultad de la traducción. También valora la idoneidad del catálogo de la editorial, que está desarrollando una importante rama de literatura infantil y juvenil, y valora su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión también ha valorado la trayectoria profesional de la traductora, que había traducido al letón *La pell freda*, de Albert Sánchez Piñol.

L0127 U10 N-TRD 260/16-2

Beneficiario: Lauku avíze

Fechas: octubre de 2016

Actividad: traducción al letón de la obra *Arriba el Sr. Flat!*, de Jaume Copons

Traductor: Dace Meiere

Importe solicitado: 632,00 €

Importe subvencionable: 632,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 632,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Lauku avíze para la traducción al letón de la obra *Arriba el Sr. Flat!*, de Jaume Copons. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, de literatura infantil y juvenil, y la dificultad de la traducción. También valora la idoneidad del catálogo de la editorial, que está desarrollando una importante rama de literatura infantil y juvenil, y valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión también ha valorado la trayectoria profesional de la traductora, que había traducido al letón *La pell freda*, de Albert Sánchez Piñol.

L0127 U10 N-TRD 261/16-2

Beneficiario: Alleo Associazione Culturale

Fechas: octubre de 2017

Actividad: traducción al italiano de una antología de poemas de Ausiàs March

Traductor: Manuele Masini

Importe solicitado: 6.710,00 €

Importe subvencionable: 6.710,00 €

Puntuación otorgada: 40

Importe otorgado: 5.368,00 €



La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Alleo Associazione Culturale para la traducción al italiano de una extensa antología de poemas de Ausiàs March. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial, y también por el hecho de que se trata de un autor clásico de la poesía catalana medieval. Se valora positivamente la dificultad de la traducción, al tratarse de poesía. También se valora la idoneidad del catálogo de la editorial, especializada en la publicación de obras de poesía, y que cuenta en su catálogo con poetas clásicos como Ramon Llull y, entre los contemporáneos, Joan Margarit, Àlex Susanna y Manuel Forcano. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La trayectoria profesional del traductor, que también es crítico y poeta, y que ha traducido y curado ediciones de los poetas anteriormente mencionados, es otro de los aspectos que la comisión valora positivamente.

L0127 U10 N-TRD 263/16-2

Beneficiario: Associazione Textus

Fechas: junio de 2017

Actividad: traducción al italiano de la obra *Arbre de filosofia d'amor*, de Ramon Llull

Traductor: Manuele Masini

Importe solicitado: 3.660,00 €

Importe subvencionable: 3.660,00 €

Puntuación otorgada: 40

Importe otorgado: 2.928,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Associazione Textus para la traducción al italiano de la obra *Arbre de filosofia d'amor*, de Ramon Llull. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de filosofía medieval, de difícil penetración en el mercado editorial internacional, y por ser una obra del fundador de la tradición literaria catalana, de quien este año se conmemoran los setecientos años de su muerte. Se valora positivamente la dificultad de la traducción, al tratarse de filosofía y al ser una obra escrita en catalán medieval. También se valora la idoneidad del catálogo de la editorial, especializada en la publicación de autores clásicos, y la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión también ha valorado positivamente la trayectoria profesional del traductor, que además es crítico y poeta, y que tiene experiencia en la traducción y edición de poesía catalana.

L0127 U10 N-TRD 264/16-2

Beneficiario: Marsilio Editori S.p.A.

Fechas: junio de 2017

Actividad: traducción al italiano de la obra *La vida sense la Sara Amat*, de Pep Puig

Traductor: Amaranta Sbardella

Importe solicitado: 4.224,00 €

Importe subvencionable: 4.224,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 2.957,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Marsilio Editori S.p.A. para la traducción al italiano de la obra *La vida sense la Sara Amat*, de Pep Puig. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta (la novela ganó el Premi Sant Jordi 2015) y la dificultad de la traducción. También valora la idoneidad del catálogo de la editorial, que además del ensayo y los libros institucionales, tiene una línea



consolidada de narrativa contemporánea, tanto de autores italianos como extranjeros. Marsilio también ha publicado *Les dones de La Principal*, la segunda novela de Lluís Llach. La comisión valora positivamente la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción, ya que se trata de una editorial mediana que forma parte del grupo RCS. También se valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, que tiene experiencia en la traducción de obras de autores catalanes, tanto de poesía (Salvador Espriu) como de narrativa actual (Coia Valls).

L0127 U10 N-TRD 265/16-2

Beneficiario: Jensen & Dalgaard I/S

Fechas: mayo de 2017

Actividad: traducción al danés de la obra *Els Llibres d'A*, de Josep L. Badal

Traductor: Ole Dalgaard

Importe solicitado: 6.617,60 €

Importe subvencionable: 6.617,60 €

Puntuación otorgada: 33

Importe otorgado: 4.368,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Jensen & Dalgaard I/S para la traducción al danés de la obra *Els Llibres d'A*, de Josep L. Badal. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de literatura infantil, y la dificultad de la traducción. También valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial generalista con una colección de literatura infantil, y la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión también valora la trayectoria profesional de la traductora, que es la primera traducción al catalán que realiza.

L0127 U10 N-TRD 273/16-2

Beneficiario: NanFan Chiayuan Co., LTD (Homeward Publish)

Fechas: enero de 2017

Actividad: traducción al chino complejo de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré

Traductor: Mei-Lan Chiu

Importe solicitado: 15.000,00 €

Importe subvencionable: 15.000,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 10.500,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial NanFan Chiayuan Co., LTD (Homeward Publish) para la traducción al chino complejo de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré. La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una de las obras con más éxito de crítica y de ventas de la literatura catalana reciente, escrita por uno de los autores catalanes actuales que goza de un mayor reconocimiento internacional. Se valora positivamente la dificultad de traducción de la obra y de la lengua de destino, el chino. También se valora la idoneidad del catálogo de la editorial, así como su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción. También se valora la trayectoria profesional de la traductora, que ha traducido al chino otra novela de Cabré, *Les veus del Pamano*, publicada por la misma editorial.

L0127 U10 N-TRD 296/16-2

Beneficiario: Alleo Associazione Culturale

Fechas: mayo de 2017



Actividad: traducción al italiano de la obra *Llibre de Fortuna i Prudència*, de Bernat Metge

Traductor: Manuele Masini

Importe solicitado: 3.110,00 €

Importe subvencionable: 3.110,00 €

Puntuación otorgada: 39

Importe otorgado: 2.426,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Alleo Associazione Culturale para la traducción al italiano de la obra *Llibre de Fortuna i Prudència*, de Bernat Metge. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial, y también por el hecho de que se trata de uno de los autores clásicos de la literatura catalana medieval. Se valora positivamente la dificultad de la traducción, al tratarse de poesía, así como la idoneidad del catálogo de la editorial, especializada en la publicación de obras de poesía, y que cuenta con poetas clásicos como Ramon Llull y, entre los contemporáneos, Joan Margarit, Àlex Susanna y Manuel Forcano. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La trayectoria profesional del traductor, también crítico y poeta, y que ha traducido los poetas anteriormente mencionados, es otro de los aspectos que la comisión valora positivamente

L0127 U10 N-TRD 323/16-2

Beneficiario: Individualivros, Lda.

Fechas: octubre de 2016

Actividad: traducción al portugués de la obra *Hachiko. El gos que esperava*, de Lluís Prats

Traductor: Maria João Teixeira Moreno

Importe solicitado: 720,00 €

Importe subvencionable: 720,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 720,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Individualivros, Lda. para la traducción al portugués de la obra *Hachiko. El gos que esperava*, de Lluís Prats. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, de literatura infantil y juvenil, y la dificultad de la traducción. También valora la idoneidad del catálogo de la editorial y su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión ha valorado positivamente la trayectoria profesional de la traductora, que ha traducido al portugués obras de autores como Jaume Cabré, Maria Àngels Anglada, Sebastià Alzamora y Lluís-Anton Baulenas, entre otros.

L0127 U10 N-TRD 324/16-2

Beneficiario: Individualivros, Lda.

Fechas: octubre de 2016

Actividad: traducción al portugués de la obra *El vuitè clan*, de Justine Evans (pseudónimo de Jordi Solé Comas)

Traductor: Luis Carlos da Purificación Costa

Importe solicitado: 5.100,00 €

Importe subvencionable: 5.100,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 3.264,00 €



La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Individualivros, Lda. para la traducción al portugués de la obra *El vuitè clan*, de Justine Evans (pseudónimo de Jordi Solé Comas). La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de literatura infantil y juvenil, y la dificultad de la traducción. También valora la idoneidad del catálogo de la editorial y su capacidad para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión también ha valorado la trayectoria profesional del traductor.

L0127 U10 N-TRD 325/16-2

Beneficiario: Edições Asa - Grupo Leya

Fechas: noviembre de 2016

Actividad: traducción al portugués de la obra *La frontera invisible*, de Kilian Jornet

Traductor: Maria João Teixeira Moreno

Importe solicitado: 1.780,00 €

Importe subvencionable: 1.780,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 1.210,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Edições Asa – Grupo Leya para la traducción al portugués de la obra *La frontera invisible*, de Kilian Jornet. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, al tratarse de un autor con un perfil muy singular (un campeón de deportes de montaña de proyección internacional), y también valora la dificultad de la traducción. La comisión ha valorado favorablemente la idoneidad del catálogo de la editorial, muy enfocada al mundo de los jóvenes, y también la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción. La comisión también ha valorado positivamente la trayectoria profesional de la traductora, que ha trasladado al portugués obras de autores como Jaume Cabré, Maria Àngels Anglada y Lluís-Anton Baulenas, y que también tradujo el primer libro de Kilian Jornet, *Córrer o morir*.